

4



Método: Elementos teórico-prácticos para la delimitación de las clases sociales

Tratar de delinear el perfil de la estructura de clases de una nación como Estados Unidos cuya existencia en sí misma gira en torno a un proceso continuo de cambio, reforma y readaptación a las nuevas condiciones económicas, puede parecer además de una tarea colosal, una empresa poco reconfortante si la intención última fuese plantear la modificación de un orden establecido cuya vigencia histórica rebasa ya varias centurias.

Mucho se discute acerca de las especificidades de la sociedad estadounidense como una “sociedad abierta”, permeada por la movilidad social y carente de estructuras jerárquicas rígidas, esquemas hereditarios o resquicios feudales, en la que, sin embargo, subsisten los desequilibrios. Esta tipificación —que no pasa de ser una abstracción utilizada como herramienta para la aprehensión de un fe-

nómeno social— sirve de marco en el caso estadounidense a la amplia aprobación de la movilidad ascendente y la igualdad de oportunidades para todos los individuos en tanto pautas de un consenso que trasciende a todos los estratos y clases sociales.

Determinado por circunstancias históricas específicas, Estados Unidos se concibió a sí mismo como una sociedad “sin clases”, rechazando la acepción marxista que postula el desarrollo de las contradicciones y la conciencia de clase a partir de las condiciones objetivas de existencia de los individuos, definidas por su inserción desigual al interior del sistema económico. La apertura constante de nuevos ámbitos de acción en los cuales se ha podido competir por el ascenso social (las tierras vírgenes de la frontera, la explotación de los recursos naturales, el desarrollo industrial y tecnológico, el sector servicios, etc.) ha dotado permanentemente de veracidad al argumento de la igualdad de oportunidades y sustentado el rechazo del común de los estadounidenses por aceptar la existencia de clases en el seno de su sociedad.

Así, el éxito y la realización personal son los elementos clave para entender el significado que la estratificación social tiene para los estadounidenses. Ambos dan legitimidad al razonamiento acerca de la igualdad de oportunidades y enfatizan lo que según el sociólogo Max Lerner subyace como el conflicto social básico: la búsqueda particular de mayores recursos económicos, prestigio social y poder en términos de un esfuerzo individual que descalifica la lucha y la conciencia colectivas.¹

MARCO CONCEPTUAL

Si se considera que las diferentes aproximaciones teóricas al estudio de las clases sociales y la estratificación coinciden en meditar en torno al problema de la desigualdad social como punto de partida,

¹ Entiéndase que los postulados de Lerner son utilizados a lo largo de este texto en función de ejemplos y no como modelo teórico absoluto. Max Lerner, *America as a Civilization* (Nueva York: Henry Holt, 1987), 466. Edición especial del xxx aniversario.

la premisa inicial de este acercamiento parte del supuesto *a priori* de que la sociedad estadounidense es una sociedad disímil.

Dividida con base en un orden jerárquico, las clases y estratos que constituyen la sociedad estadounidense se disputan, en mayor o menor medida, la riqueza, el prestigio y el poder bajo circunstancias que pueden considerarse como “predeterminadas históricamente”. Ello es, en esencia, lo que dota de significado a los cambios ocurridos en el seno de la sociedad estadounidense, a través de los cuales es posible vislumbrar el potencial creador de lo que algunos sociólogos han llamado “una lucha de clases aún en proceso”.

En toda sociedad, los niveles de clase implican algo más que simples categorías estadísticas o casillas sociológicas. Por ello, para abordar su análisis es imperativo retomar las dimensiones individuales y subjetivas de la vida social. Al partir de esta premisa inicial —y queriendo dar un enfoque de proceso al fenómeno de estudio—, aquí se postula la utilización de un método comprensivo-deductivo como marco básico de referencia. No obstante, es menester destacar que en la medida en que los propios sistemas de estratificación en cualquier sociedad —incluida la de Estados Unidos— son el resultado de la interacción entre las distintas fuerzas sociales; los diferentes esquemas hipotéticos que puedan aportar a la explicación no se considerarán excluyentes.

La acepción que se pretende dar al concepto de clase quedará restringida a la de un grupo social que comparte rango ocupacional y nivel educativo similares, en conjunción con un sistema de valores que, en el plano subjetivo, lo convierte en depositario de un legado ideológico. Al mismo tiempo, cuando se alude al concepto de la desigualdad, es en referencia a las condiciones que originan un acceso diferenciado de los individuos a aquellas recompensas sociales como el dinero, el prestigio y el poder. Esta diferenciación es precisamente el fundamento en torno al cual se establece un sistema de estratificación social, en donde los estratos aparecen como categorías determinadas por los regímenes de jerarquía de una sociedad.² Tanto el manejo del concepto de clase como el de estrato deberán entenderse más en términos de divisiones establecidas, debido a las

² Véase Talcott Parsons, *Ensayos de teoría sociológica* (Buenos Aires: Paidós, 1954).

necesidades de entendimiento práctico, que como unidades estrictas derivadas de una concepción de corte ortodoxo. Al aludir al escalonamiento de las condiciones en que viven los individuos en una sociedad dada, la categoría estrato —quizá de modo por demás arbitrario—, quepa como corolario a la definición más amplia de clase.

En relación con las oportunidades que pueda tener una persona, según su ubicación al interior de la pirámide social, de recibir en mayor o menor cantidad los bienes que para su sociedad tienen relevancia, o participar más o menos de los valores esenciales,³ es que se constituyen los estratos. De esta forma, cuando se haga referencia a las clases se estará enfatizando la heterogeneidad de sus elementos no sólo cuantitativos sino cualitativos, mientras que al aludir al fenómeno en términos de estratos se subrayará la gradación continua, sujeta a transiciones casi imperceptibles, cuya tendencia enfatiza los factores que dotan de homogeneidad a los individuos que los integran. Un ejemplo claramente visible de esto es la conformación de estratos a partir de mediciones como los niveles de consumo, grupos de edad, etcétera.

En este sentido optamos, para el caso específico de los estratos de clase media estadounidenses, por la utilización de una variable fundamental: el prestigio ocupacional. Íntimamente vinculado a la cuestión de las jerarquías sociales, este elemento puede arrojar alguna luz acerca de lo que se estima como el dilema central de las capas medias y que consistiría en su afán de definición en términos de estatus. Ahora bien, si se precisa el estatus por el conjunto de comportamientos que cada individuo tiene derecho a esperar por parte de la sociedad, en virtud de su posición dentro de la misma, se observa que los estratos sociales están directamente relacionados con una clase.⁴ Al hablar de estatus en tanto jerarquías de prestigio, con-

³ “[...] una desigual distribución de derechos y privilegios, deberes y responsabilidades, gratificaciones y privaciones, poder social e influencia entre los miembros de una sociedad”. Véase Pitirim Sorokin, *Social and Cultural Mobility* (Glencoe: Free Press, 1959).

⁴ No obstante, el hecho de tener el mismo estatus de clase no entraña una unidad de intereses y puede también haber competencia al interior de una clase.

sideramos conveniente retomar algunos elementos de la tipología weberiana, considerada como clásica,⁵ y que se adecua favorablemente al contexto estadounidense. Así, aprovechando la interpretación que hace Talcott Parsons de los textos de Max Weber, la jerarquía encuentra su fundamento en el “honor social”. Todos aquellos individuos que gozan del mismo grado de prestigio y que viven según las mismas normas pueden ser considerados como pertenecientes al mismo grupo de estatus.

Aun cuando el prestigio y el honor no pueden ser evaluados objetivamente como los ingresos económicos, son objeto de juicios sociales, alrededor de los cuales se funda un consenso. Éste implica que cada individuo en particular verá restringido su prestigio a aquel que la sociedad se digne reconocerle, de acuerdo con la jerarquía de estatus vigente para su colectividad. A estatus semejantes corresponderán entonces modos de vida coincidentes, costumbres y hábitos sociales, por lo que es factible la apertura social y la interrelación estrecha de los grupos de similar nivel de estatus.⁶

Se puede, en la sociedad de Estados Unidos, confirmar esta tesis a partir de la variable antes mencionada del prestigio ocupacional, puesto que la abolición de las prerrogativas hereditarias en favor de la igualdad de oportunidades —cimiento de los ideales estadounidenses— privilegia el estatus adquirido por encima del estatus legatario. El estatus adquirido, basado en los logros estrictamente personales, nos remite de manera irremisible al ámbito del individuo, eje medular del modelo de estratificación estadounidense y único recodo donde los afanes cotidianos de la población que conforma los estratos medios ve materializados sus esfuerzos por superar —vía un adecuado *performance*— su condicionante meritocrática. El uso de la categoría estatus aquí apuntará entonces al prestigio ocupacional por una parte, y al modo de vida, costumbres y hábitos por otra, cumpliendo así con el imperativo de incluir en nuestro análisis el ámbito de lo individual y subjetivo de la vida social.

⁵ Véase Max Weber, “Class, Status and Party”, en *From Max Weber: Essays in Sociology*, H. H. Gerth y C. Wright Mills, eds. y trads. (Nueva York: Oxford University Press, 1946).

⁶ Véase Jean Cazeneuve, “Las estratificaciones sociales”, en *La sociología*, Colección Ideas-Obras-Hombres (Bilbao: Mensajero, 1974).

Antes de proseguir, debemos asentar que con fines esencialmente pragmáticos se acoge, en este incipiente acercamiento al objeto de estudio, la diferenciación de clases⁷ que para el caso estadounidense reformula el historiador Edward Pessen, la cual consiste en el establecimiento de tres grandes categorías: *clase alta*, *clase media* y *clase baja*, mismas que a su vez se subdividen en *segmentos alto* y *bajo*. Esta estructura jerarquizada en seis niveles presenta como ventajas su intemporalidad y flexibilidad, en términos de su capacidad de adaptación a las circunstancias concretas del devenir histórico de Estados Unidos y a su continuo proceso de transformación. Lejos de pretender postular este marco como la panacea, su simplicidad desea corresponder más a lo que los seres humanos piensan y creen de sí mismos y de los demás, en tanto actores sociales de clase, que a los argumentos estrictamente apegados a cifras numéricas, significativas para el especialista.

RESUMEN

La ausencia de una estructura rígida y el predominio de la movilidad social han caracterizado como *sociedad abierta* a la sociedad estadounidense. En sus fundamentos, está la clave para acceder a la comprensión de un consenso social cimentado en la creencia común de que la movilidad social ascendente y la igualdad de oportunidades son reales y asequibles a todos los individuos de Estados Unidos.

La existencia de una base material (extensión territorial, recursos naturales, capital, etc.) ha otorgado credibilidad al argumento histórico que menosprecia los desequilibrios *de facto* en dicha sociedad. Según el sociólogo Max Lerner, la búsqueda de una mejor posición económica, de prestigio social y poder individuales descalifican la conciencia colectiva, subordinándola a las nociones del éxito y la realización personal.

⁷ Véase Edward Pessen, "Status and Social Class in America", en Luther S. Luedtke, ed., *Making America. The Society and Culture of the United States* (Washington, D.C.: U.S. Information Agency, 1988).

Por otra parte, la interacción entre las distintas fuerzas sociales en una sociedad determinada, resulta en un particular esquema de estratificación. El concepto de *clase social* utilizado en este texto se restringe a la noción de un grupo social que comparte rango ocupacional y nivel de educación similares, en conjunción con un código de valores que, en un plano subjetivo, lo convierte en depositario de un legado ideológico.

Al aludir a los conceptos de desigualdad o desequilibrio, se hace referencia a la disparidad en el acceso a las recompensas materiales (dinero), o sociales (prestigio, posición, poder, etc.), que determinan la constitución de *estratos* en una sociedad dada. De esta forma, el concepto de *clase social* pretende subrayar los elementos cuantitativos y cualitativos que delimitan la heterogeneidad entre diversos sectores sociales, mientras que la noción de *estrato* destaca los factores que por incluyentes tienden a dotar de homogeneidad a los sujetos que los integran.

La noción de *estatus social* refiere a las actitudes que cada sujeto espera por parte de la sociedad, en términos de un reconocimiento a su posición particular. Directamente vinculado a ideas como *el prestigio social* o *el honor*, el estatus parte de consideraciones de carácter subjetivo en torno a las cuales se construye un consenso, rector válido para determinada colectividad. En consecuencia, a costumbres, modos de vida y hábitos sociales similares corresponderá el mismo *estatus*. El *estatus legatario* es aquel que deviene de prerrogativas heredadas a los sujetos por sus antecesores. En contraste, el modelo predominante en la sociedad de Estados Unidos refiere al *estatus adquirido*, fundamentado en los logros obtenidos por el individuo.

Para abordar el análisis de la sociedad estadounidense, el historiador Edward Pessen reformula esta estructura jerarquizada en función de tres categorías básicas de las que se desprenden seis niveles: *clase alta, clase media y clase baja, subdivididas a su vez en segmentos alto y bajo.*